TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN		
	Capítulo I	
	EL MENOR DE EDAD, POR ESE SÓLO HECHO, NO PUEDE SER TRATADO COMO INIMPUTABLE. IMPUTABILIDAD DIFERENCIAL	
1.	Semiimputables menores de edad	29
1.1.	Semiimputabilidad de primer grado	37
1.2.	Semiimputabilidad de segundo grado	37
2.	Inimputables menores de edad	38
2.1.	res de dieciocho (18) años por discapacidad	41
2.2.	Inimputables mayores de catorce (14) y menores de dieciocho (18) años por razones culturales o étnicas	42

3.	Incapaces de acción por minoría de catorce (14) años	42
3.1.	Niños y niñas hasta doce (12) años	43
3.2.	Adolescentes mayores de doce (12) y menores de catorce (14) años	43
	Capítulo II	
	ESPONSABILIDAD PENAL DEL ADOLESCENTE PRINCIPIO DE OPORTUNIDAD	45
	CAPÍTULO III	
	UNCIPIO DE OPORTUNIDAD Y LOS PUTABLES	61
	Capítulo IV	
	ROCEDENCIA DEL PRINCIPIO DE TUNIDAD	65
	Capítulo V	
	AS CAUSALES DE APLICACIÓN DEL PRINCIPIO DE ETUNIDAD Y SU INTEGRACIÓN CON EL SISTEMA IMPUTABLES	
1.	Causales propias del Código de la Infancia y la Adolescencia	71

2.	Cláusula abierta o sistema numerus apertus en materia de causales de aplicación del principio de oportunidad en el Derecho Procesal Penal de la Adolescencia	81		
3.	Causales provenientes del Código de Procedimiento Penal	86		
3.1.	Causales sustanciales	87		
3.2	Causales procesales	92		
	Capítulo VI			
	IITE Y DECISIÓN DEL PRINCIPIO DE OPORTU- D. REMISIÓN AL SISTEMA DE IMPUTABLES	105		
	CAPÍTULO VII			
ANEXOS DE INSTRUMENTOS INTERNACIONALES				
1.	CONVENCIÓN SOBRE LOS DERECHOS DEL NIÑO	123		
2.	REGLAS MÍNIMAS DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA ADMINISTRACIÓN DE LA JUSTICIA DE MENORES (REGLAS DE BEIJING)	158		
3.	DIRECTRICES DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA PREVENCIÓN DE LA DELINCUENCIA JUVENIL (DIRECTRICES DE RIAD)	174		
BIBLIOGRAFÍA				